



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 14 DE ABRIL S.A

# **TRANSPORCABRIL**

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

Señores

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CATORCE DE ABRIL SA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía de Transporte denominada **CATORCE DE ABRIL S.A.**, "**TRANSPORCABRIL**". De conformidad con la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Evolución del Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra **ACTIVA**. Prestando servicios de carga con transportes pesado de propiedad absoluta de los accionistas.
- f) La compañía su principal actividad es prestar servicio de transporte de **CARGA** dentro y fuera de la ciudad de Guayaquil,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 14 DE ABRIL S.A  
**TRANSPORCABRIL**

- g) Cada accionistas aportan \$25 mensuales de cuota mínima para gastos operativos de la Cia., y un aporte extraordinario del 2% por cada valor de factura punto emisión del accionista que son descontado de la producción de las unidades mediante un sistema de caja recaudo,
- h) La Cia. no posee propiedades (inmuebles).

Las cifras reflejadas en los estados financieros son razonable en función a la operatividad del periodo 2018.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

**Carlos Arichavala Alvear**  
C.I. 091318672-2  
GERENTE GENERAL